

Bogotá, 25 de junio de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000612322

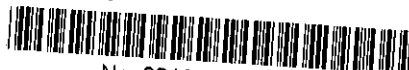
Fecha Radicado: 2018-07-26 10:35:59

Anexos: 12 FOLIOS.



Doctora
MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Gener
ICFES

GENERALES



No. 20182000612352

Fecha Radicado: 2018-07-26 10:36:36

Anexos: 12 FOLIOS.



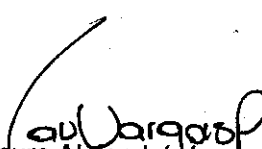
Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 7 del Contrato 157 de 2018.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 7 del Contrato 157 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 al 30 de julio de 2018, así:

1. Cartas de radicación de la cuenta de cobro para financiera y para abastecimiento.
2. Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio prestado
3. Carta de solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente y sus respectivos soportes.
4. Cuenta de cobro o factura
5. Certificado de aportes a seguridad social
6. Informe de ejecución contractual
7. Informe mensual de actividades.
8. Soportes SECOP II – Cuenta de cobro N°6.

Cordialmente,


Laura Alejandra Vargas Peña

c.c 1.018.452.813

Contratista CPS 157 del 11 enero de 2018

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/07/2018

Contrato No:	157	Fecha de contrato:	11/01/2018	Nombre de Contratista	de Laura Alejandra Vargas Peña				
No. de factura o documento equivalente:	7	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	X	NIT / C.C contratista:	1.018.452.813		
Comprobante de ingreso a almacén No:	NA	Pago número:	7	Periodo a pagar:	DE:	01/07/2018	A:	31/07/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o Informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- *Revisión y trámite de cuentas de cobro para el mes de julio.
- *Gestión para la Cesión de contrato de Victor Rey.
- *Revisión de documentos del reemplazo de Victor.
- *Seguimiento presupuestal para el mes de julio.
- *Solicitud de viáticos para las comisiones de las rutas 11, 12 y 13 de divulgación Saber 11
- *Trámite y seguimiento de registros ISBN para el reporte de factores asociados y el informe nacional de resultados Saber TyT 2016-2017
- *Descarga y reporte de los registros ISBN solicitados.
- *Se contestaron las consultas respecto a los registros.
- *Trámite de ISSN para la publicación seriada de la dirección de evaluación.
- *Reunión mensual de gestores.
- *Apoyo en la preparación de la auditoría interna
- *Acompañamiento en la auditoría interna
- *Atención al desarrollo de tareas para la preparación de la auditoría externa.
- *Seguimiento al plan de trabajo de las estrategias Saber 11 y Saber PRO
- * Se realizaron las modificaciones solicitadas para ajustar las rutas de la divulgación de PRO.
- *Se generó el 4 corte para la producción de los certificados de asistencia.
- *Enviar listas de asistencia de Bogotá a las ETC.
- *Dirigir Integración con Talento Humano.
- *Seguimiento Logística
- *Inventario de material para la divulgación del segundo semestre e informe.
- *Cronograma de Rutas 11, 12 y 13, Saber 11.
- *Solicitud de material para divulgación del segundo semestre.
- * Reunión de empalme con el nuevo operador logístico.
- *Apoyo en los talleres de divulgación de La Guajira, Uribia, Córdoba, Montería y Loricá.
- *Solicitud de sesión de coaching a talento humano.
- *Asistencia a sesión de coaching.
- *Convocar estudiante de Diseño y Economía para la elección de pasantes.


ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:



1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

- *Revisión y trámite de cuentas de cobro para el mes de junio.
- *Se realizaron los ajustes requeridos por Jaime Morales, en las actas de liquidación de los contratos 2017.

3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMN04	Examen SABER 11	2.000.000
CCMV04	Subdirección de análisis y divulgación	2.660.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		4.660.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Silvana Godoy Mateus
FIRMA:	
CARGO:	Subdirectora de Análisis y Divulgación

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 157 DE 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Laura Alejandra Vargas Peña	C.C. / C.E. No.:	1'018.452.813
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/07/2018	Hasta 31/072018	INFORME No.: 007

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	157	Fecha de inicio	11/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos administrativos que adelanta la Subdirección de Análisis y Divulgación, tales como la gestión contractual, seguimiento y control de presupuesto, plan de compras, planeación y sistema de gestión de calidad, registro de las publicaciones que realiza el ICFES, y control logístico para la ejecución de las estrategias de divulgación. Así mismo, apoyar la implementación y el desarrollo de los talleres de uso de resultados sobre las evaluaciones que realiza el ICFES."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$55.920.000) MCTE, precio correspondiente a 71.6 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma VEINTI SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$27.960.000), MCTE		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de VEINTI SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$27.960.000) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 11/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • EL 11/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 157. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA


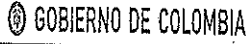
FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: " El ICFES cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$4.660.000), IVA incluido".
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
01	25 de enero de 2018	Primer pago correspondiente al mes de enero.	\$4.660.000									
02	26 de febrero de 2018	Segundo pago correspondiente al mes de febrero.	\$4.660.000									
03	26 de marzo de 2018	Tercer pago correspondiente al mes de Marzo	\$4.660.000									
04	25 de abril de 2018	Cuarto pago correspondiente al mes de abril	\$4.660.000									
05	25 de mayo de 2018	Quinto pago correspondiente al mes de mayo	\$4.660.000									
06	25 de julio de 2018	Sexto pago correspondiente al mes de mayo	\$4.660.000									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X					
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	*Revisión y trámite de cuentas de cobro para el mes de julio.	100%
2	*Gestión para la Cesión de contrato de Victor Rey. *Revisión de documentos del reemplazo de Victor.	100%
3	*Seguimiento presupuestal para el mes de julio.	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4	*Solicitud de viáticos para las comisiones de las rutas 11, 12 y 13 de divulgación Saber 11	100%
5	*Trámite y seguimiento de registros ISBN para el reporte de factores asociados y el informe nacional de resultados Saber TyT 2016-2017 *Descarga y reporte de los registros ISBN solicitados. *Se contestaron las consultas respecto a los registros. *Trámite de ISSN para la publicación seriada de la dirección de evaluación.	100%
6	*Reunión mensual de gestores.	100%
7	*Apoyo en la preparación de la auditoría interna *Acompañamiento en la auditoría interna *Atención al desarrollo de tareas para la preparación de la auditoría externa. *Seguimiento al plan de trabajo de las estrategias Saber 11 y Saber PRO	100%
8	* Se realizaron las modificaciones solicitadas para ajustar las rutas de la divulgación de PRO.	100%
9	*Se generó el 4 corte para la producción de los certificados de asistencia. *Enviar listas de asistencia de Bogotá a las ETC. *Dirigir Integración con Talento Humano. *Seguimiento Logística *Inventario de material para la divulgación del segundo semestre e informe. *Cronograma de Rutas 11, 12 y 13, Saber 11. *Solicitud de material para divulgación del segundo semestre. * Reunión de empalme con el nuevo operador logístico.	100%
10	*Apoyo en los talleres de divulgación de La Guajira, Uribe, Córdoba, Montería y Loricá.	100%
11	*Solicitud de sesión de coaching a talento humano. *Asistencia a sesión de coaching. *Convocar estudiante de Diseño y Economía para la elección de pasantes. *Encuesta de Moodle.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
2	

6. CONSTANCIAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Silvana Godoy Mateus, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (julio) de (2018)

Laura Alejandra Vargas
Peña
Elaboró

Silvana Godoy Mateus
Revisó

Silvana Godoy Mateus
Aprobó

Bogotá DC, 25 de julio de 2018

Señora
Silvana Godoy Mateus
Subdirectora de Análisis y Divulgación
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia: Número de planilla 28312880, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **4.660.000** valor que corresponde al séptimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios 157 de 2018

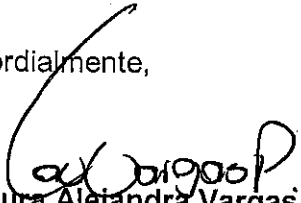
Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta

- Banco de Bogotá
- Cuenta de ahorros: 299-03178-1

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 157 de fecha 11 de enero de 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,


Laura Alejandra Vargas Peña
C.C. 1'018.452.813 de Bogotá D.C
CPS. 157 de 2018

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE JULIO
CPS 56 DE 2018**

Contratista: Laura Alejandra Vargas Peña

C.C No. 1.018.452.813 de Bogotá


DEPENDENCIA: Subdirección de Análisis y Divulgación

FECHA: julio 25 de 2018

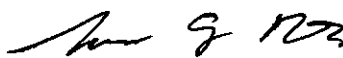
Actividad	Descripción
1. Apoyar la elaboración y consolidación de estudios previos y soportes contractuales y cargarlos en las plataformas establecidas por EL ICFES, SEVEN –ERP y ORACLE-ERP.	Obligación ejecutada.
2. Apoyar el registro y trámite de las facturas y cuentas de cobro de los contratistas y operadores a cargo de la Subdirección.	*Revisión y trámite de cuentas de cobro para el mes de julio.
3. Apoyar la gestión de liquidación de los contratos a cargo de la Subdirección de Análisis y Divulgación.	Obligación ejecutada
4. Apoyar la gestión de modificación y/o adiciones a los contratos que se requieran durante la vigencia.	*Gestión para la Cesión de contrato de Víctor Rey. *Revisión de documentos del reemplazo de Víctor.
5. Apoyar el seguimiento y control de la ejecución del presupuesto y plan de compras de los recursos a cargo de la Subdirección de Análisis y Divulgación.	*Seguimiento presupuestal para el mes de julio.
6. Apoyar la gestión de solicitudes de viáticos de los funcionarios y contratistas de la Subdirección de Análisis y Divulgación, de acuerdo con las directrices de EL ICFES.	*Solicitud de viáticos para las comisiones de las rutas 11, 12 y 13 de divulgación Saber 11
7. Apoyo en la solicitud y trámite de registros ISBN – ISSN en la plataforma dispuesta por la Cámara Colombiana del Libro, verificación de los códigos en los documentos publicados y depósito legal a las entidades correspondientes.	*Trámite y seguimiento de registros ISBN para el reporte de factores asociados y el informe nacional de resultados Saber TyT 2016-2017 *Descarga y reporte de los registros ISBN solicitados. *Se contestaron las consultas respecto a los registros. * Trámite de ISSN para la publicación seriada de la dirección de evaluación.
8. Apoyar el seguimiento de los procedimientos, metas e indicadores establecidos en la Subdirección de Análisis y Divulgación.	*Reunión mensual de gestores.
9. Apoyar a la Subdirección de Análisis y Divulgación en las actividades relacionadas con la preparación y atención de las auditorías internas y externas.	*Apoyo en la preparación de la auditoría interna *Acompañamiento en la auditoría interna *Atención al desarrollo de tareas para la preparación de la auditoría externa. *Seguimiento al plan de trabajo de las estrategias Saber 11 y Saber PRO
10. Apoyar la elaboración y entregar la propuesta del plan de rutas por medio de la cual se ejecutarán las estrategias de divulgación durante la vigencia	* Se realizaron las modificaciones solicitadas para ajustar las rutas de la divulgación de PRO.

2018.	
11. Apoyar los procesos logísticos de las divulgaciones tales como: convocatoria y programación, revisión y consolidación de bases de datos y listas de asistencia, diseño y aplicación de encuestas de evaluación de eventos, seguimiento y comunicación con los operadores logísticos.	<ul style="list-style-type: none"> *Se generó el 4 corte para la producción de los certificados de asistencia. *Enviar listas de asistencia de Bogotá a las ETC. *Dirigir Integración con Talento Humano. *Seguimiento Logística *Inventario de material para la divulgación del segundo semestre e informe. *Cronograma de Rutas 11, 12 y 13, Saber 11. *Solicitud de material para divulgación del segundo semestre. * Reunión de empalme con el nuevo operador logístico.
12. Apoyar la construcción y desarrollo de talleres de uso de resultados de las pruebas Saber como insumo para las jornadas de divulgación.	*No se han asignado Tareas
13. Participar en los eventos que sean asignados, tales como, divulgaciones, talleres, grupos focales, monitoreo, seminarios, capacitaciones y de más que le sean asignados.	*Apoyo en los talleres de divulgación de La Guajira, Uribia, Córdoba, Montería y Lórica.
14. Cumplir con las de más obligaciones inherentes al objeto contractual.	<ul style="list-style-type: none"> *Solicitud de sesión de coaching a talento humano. *Asistencia a sesión de coaching. *Convocar estudiante de Diseño y Economía para la elección de pasantes. *Encuesta de Moodle.

Firmas:



Laura Alejandra Vargas Peña
Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación



Silvana Godoy Mateus
Supervisora / Subdirectora de Análisis y Divulgación

Bogotá D.C., 25 de julio de 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad


Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de julio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de julio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


LAURA ALEJANDRA VARGAS PEÑA
C.C. 1.018.452.813 de Bogotá



DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
OC	1019452813	LAIURA ALEJANDRA VARGAS PENA	Calle 67 B sur # 79 G 37	7749961	ajl931724@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN ÚNICA	CLASE APORTANTE	NOMBRE SOCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	BOGOTÁ D. C.			
	1 - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	NO			

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN		DIFERENTE A SALUD		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		SALUD		PLANILLA	2018/02/20	36871439	541.700
MES	AÑO	MES	AÑO				
7	2018	7	2018	1	09/07/2018	28372880	541.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD											
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
EPS008	Sinias EPS		800251440-6	0	0	0	1	200	0	233.200	1

TOTALES PENSION												
Código ATP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte ESP - Solidaridad	Aporte ESP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Compensaciones	9400389004-7	298.300	0	0	0	0	1	300	0	298.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades Obligatoria	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Aportante	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Recluido Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-18	Un Seg. De Vida	860008645-7	9.800	0	0	9.800	1	100	9.800	0	99	99	9.900	1

TOTALES CAJAS											
Código CCF	Nombre										
	NIT										
	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar							No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
0	0	0	0	0
MEN				
0	0	0	0	0
TOTALS				
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reprimidas	Valor antes de IFC, LMA, IVA y Mora	Total a Pagar	Total a Pagar
Salud	1	233.000	233.200	233.200
Riesgos Laborales				
CCF	0	9.800	9.900	9.900
ICBF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALS	3	541.100	541.700	541.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	1018452813	LAURA ALEJANDRA VARGAS PEÑA	Calle 57 B sur # 79 G 37
FORMA APORTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
ÚNICA	Independiente		
		DEPARTAMENTO	CORREO
		BOGOTÁ D.C.	alajp3124@hotmail.com
		CUIDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
		BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PERIODO COTIZACIÓN		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍGME/ANHO)
SALUD	7	PLANILLA	06/07/2018
DIFERENTE A SALUD	7	NÚMERO PLANILLA	28312880
MES AÑO	2018	TOTAL A PAGAR	5541,700

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVATAS										PENSION										SALUD										REBOSOS LABORALES										CGP										PARAFISCALES									
No. Tipo Identificación	Apellidos y Nombres					Colizante	Subjeto	Extranjero	Clasificación	Extranjero	IRE	REF	TDE	TAC	TAP	ST	SL	LMA	YAC	ACT	CTA	MI	CORRECCION	Cód. APT	IPC AFP	Condición	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo Previdencial	Fondo de Subsidios	Cód. EPS	IPC EPS	Condición/ Valor UPC	Cód. AIL	IPC AIL	Clase de Riesgo	Condición	Coligación	IPC CGP	Aporte CGP	IPC aporte parafiscales	Aporte SERVA	IPC aporte SERVA	Aporte EPS	IPC aporte EPS	Aporte MED	IPC aporte MED																						
1	CC	1018452813	VARGAS PEÑA LAURA ALEJANDRA					SI	0															25-14	1.954.000	283.300	0	0	0	0	0	0	1.664.000	332.000	14-18	1.954.000	1	3.800		0	0	0	0	0	0	0	0																						

PAGA A LA APORTANTE

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

